

LA CONSTRUCCION CURRICULAR: ALGO MAS QUE UNA ACCION INSTRUMENTAL

Por: *Nelson Ernesto López Jiménez*¹
Profesor Departamento Psicopedagogía
Universidad Surcolombiana

Resulta obvio que la concepción y filosofía de la globalización y de la interdisciplinariedad no será la misma bajo una conceptualización positivista y conductista, que bajo un discurso dominado por la psicología constructivista y por una concepción filosófica inmersa en la Teoría Crítica derivada de la Escuela de Frankfurt.

Torres Santomé (1994)

Con preocupación se observa el incremento significativo que ha tenido la Educación superior en Colombia en cuanto a oferta de programas se refiere, desde la expedición de la Ley 30 de 1992, según datos del ICFES, se han creado 1.345 programas equivalentes a la tercera parte de la población general.

No es que la ampliación de la oferta deba ser enjuiciada por principio -la actual cobertura no alcanza ni al 16% -, lo que es valido preguntarnos, es sobre los antecedentes, circunstancias, intereses, indagaciones y concepciones curriculares, que sustentan dicha expansión.

Desde la expedición de la Ley 30 de 1992, según datos del ICFES, se han creado 1.345 programas

El presente artículo pretende brindar una visión holística de la problemática curricular actual. En primera instancia se presentarán de manera sistemática distintas reflexiones en torno a la concepción del término currículo, sus expresiones históricas en los ámbitos Nacional e Internacional, como también los intentos de reforma realizados en el sector educativo a partir de la década del 70. Esta revisión pone en evidencia una concepción bastante restringida de la problemática curricular, toda vez, que sus diferentes desarrollos se estructuran desde la perspectiva de la Tecnología Educativa, dejando sin validez cualquier intento de renovación curricular que no se inscriba dentro de esta concepción. Las

¹ Investigador principal del proyecto Currículo y Calidad de la Educación Superior en Colombia. Auspiciado por Colciencias-ICFES, que ha presentado a la Comunidad Académica Nacional e Internacional tres textos relacionados con la problemática curricular actual.

actuales decisiones de la USCO en materia de aprobación de nuevos programas, se instalan en esta dirección.

Consecuentemente con esta revisión crítica y teniendo en cuenta que el proceso educativo es un proceso social e histórico y los fenómenos inherentes a él también comportan su misma naturaleza, se insiste en defender una concepción de currículo, que rescata su naturaleza dialéctica y problemática, producto de investigación y evaluación permanentes, que fundamentalmente destaque las expresiones de poder que a través del currículo se quieren legitimar y establecer con el propósito de develar los fundamentos hegemónicos que *orientan y determinan la labor*, función e importancia de los estamentos integrantes del quehacer educativo.

Es con base en los elementos enunciados que se pueden compartir una serie de reflexiones y propuestas que permitan la construcción colectiva de un referente teórico, básico para la elaboración, estructuración y argumentación de diferentes opciones curriculares, esta labor no se puede asumir como algo terminado, por el contrario, con la discusión, análisis, cuestionamiento, aportes de la comunidad educativa en general, podremos contar con argumentos sólidos hacia la construcción del proyecto educativo y cultural que recoja como impronta fundamental, la necesidad de consolidar nuestro derecho soberano y autónomo en la definición de nuestro rumbo educativo.

1. APROXIMACION HISTORICA AL CONCEPTO CURRICULO

Con la evolución histórica-social de la humanidad se desarrolla paralelamente el proceso educativo y de la mano de este se desarrolla también el currículo, afectado por cambios de tipo histórico, socio-cultural, económico, político y científico-técnico. Desde las primeras manifestaciones propias de las culturas antiguas, medievales, modernas, hasta llegar a los modelos contemporáneos actuales².

No se puede hablar de currículo formal en la época prehistórica, sin embargo ya se da la preocupación por organizar un modelo que a pesar de no tener un nombre en el código pedagógico, si responde a un método que consiste en la transmisión oral que los mas doctos y experimentados pasan de generación en generación. Este modelo abarca lo que hoy se puede comparar con las asignaturas básicas en un plan

². Los Planteamientos aquí consignados, son resultado del diálogo y la reflexión con profesores del Departamento de Psicopedagogía .

de estudios que corresponde para ellos a: cosmovisión, costumbre, formas de trabajo, maneras de solucionar tipos de problemas, organización, lo anterior para ellos es lo básico de aprender.

Realmente los primeros modelos de currículo formal se inician en el año 4000-3000 A.C. en culturas como la egipcia donde básicamente se incrementa la escritura, el arte y la literatura

En la cultura romana organizan el currículo por niveles (*elemental, medio y superior*). A partir del movimiento renacentista la cobertura de la educación

abarca mayor población y se caracteriza por ser mas democrática.

Posteriormente el método científico (*Bacon*) influye notoriamente en el desarrollo del currículo. Este se orienta por objetivos muy concretos que son determinados de acuerdo a las necesidades de la época, es así como se influyen asignaturas que aporten conocimientos que ayuden a sacar al país de la crisis a que se ve abocado. En este período se habla de asignaturas tales como: Economía, Ingeniería y Arquitectura.

En el siglo XIX prácticamente al final aparecen la filosofía, la psicología y la pedagogía como producto de la emancipación de las llamadas CIENCIAS SOCIALES y su desarrollo científico. Antes de 1930 el currículo solo se interpretaba como PLAN DE ESTUDIOS, a partir de ahí pedagogos, filósofos y psicólogos empiezan a ver en este trascendental término no solamente el conjunto de asignaturas sino todas las actividades y experiencias que con la orientación del educador realiza el alumno en función de unos objetivos educativos que están más allá del simple aprendizaje de conceptos.

Antes de 1930 el currículo solo se interpretaba como plan de estudios

Así es vista brevemente la manera cómo se han abordado las primeras definiciones de CURRÍCULO.

En la época contemporánea y con las enormes transformaciones ocurridas en el mundo occidental en la primera posguerra se replantea el desarrollo curricular, pues si bien es cierto que antes de ésta el concepto era limitado, una vez concluida la guerra se realiza por primera vez una revisión sistemática.- Es así como la filosofía educativa y la psicología experimental tienen un deliberado aporte en los avances de conceptualización con que se amplían y al mismo tiempo se concretan las particularidades propias del currículo.

Paralelamente con los cambios propios del desarrollo cultural del siglo XX, el estudio de la problemática de los sistemas educativos en todos sus aspectos está a la orden del día especialmente en los países "mas desarrollados", se busca mayor integración entre desarrollo económico y educativo en la planeación de la sociedad que se concretaron en una revisión curricular en los distintos países. Como resultado se ha concluido que ésta revisión del currículo significa una revolución en las prácticas educativas en torno a tres aspectos :

1. Reconsideración del currículo a la luz de las nuevas condiciones cambiantes de la sociedad.
2. Reorganización del currículo en términos del nuevo conocimiento educativo de naturaleza técnica.
3. Revisión de programas en función de los puntos anteriores.

A partir de 1940, el currículo empieza a definirse como un conjunto de actividades que organizadas sistemáticamente abarcan no solamente las experiencias que el alumno enfrenta dentro de la escuela sino fuera de ella, currículo latente, en función de objetivos claramente preestablecidos. Posteriormente el currículo adquiere un enfoque sistemático con la aplicación de principios, modelos y técnicas derivados de la cibernética y de la informática.

A pesar de que hoy en día al hablar de currículo no se hace separación en la conceptualización, se puede decir que hay dos clases de currículo: el currículo explícito que es aquel que a menudo se confunde con el plan de estudios y el currículo oculto que es al cual se dirige la atención cuando se habla de una formación integral.

En el campo de la educación y especialmente en estos últimos años diferentes autores han tratado de aproximarse a una definición de currículo explícito y es así como lo relacionan unas veces con plan, otras con producto con proceso, con educación, con disciplina, con sistema, etc.

A manera de síntesis y desde lo planteado por Lundgren³, se puede afirmar que en la construcción del currículo se establecen un conjunto de principios según los cuales se llevan a cabo la selección, la organización y los métodos para su transmisión, dichos principios denominados CODIGOS, que además son productos de su época, se pueden relacionar de la siguiente manera:

CODIGO CLASICO: Se inicia con los griegos y posteriormente es adoptado por los romanos. Este código existía en el período de formación de la escolaridad, mucho antes de la existencia de los sistemas escolares de masa, e incluso de escuelas que tuviesen algo que ver con la forma por nosotros conocida. Incluía un equilibrio entre

³.U.P.: Lundgren. Teoría del currículum y Escolarización. Ediciones Morata . Madrid , 1992.

educación intelectual, física y estética (trivium) (quadrivium).

CODIGO REALISTA: Muy de la época del renacimiento, según el cual quedaban reforzados el conocimiento a través de los sentidos y el conocimiento científico. En las primeras fases de la revolución industrial, el código realista se desarrolló para ofrecer una educación más útil a la naciente clase media. Surge asociado a la ampliación del acceso a la escolaridad y al nacimiento de las clases mercantiles y administrativas.

CODIGO MORAL: Respondía a las necesidades de los nuevos estados nacionales, su objetivo era entrenar a los ciudadanos en relación con sus deberes en el contexto del Estado, se asoció durante el siglo XIX al nacimiento de la moderna escuela de masas.

CODIGO RACIONAL: Se construye sobre la base de una filosofía pragmática, que se interesa por el individuo y por la ciencia como fundamento de la orga-

nización racional de la sociedad. Quedó asociado a la expansión posterior de la escolarización y al sometimiento de ésta a los trabajadores altamente calificados. En esta meta social es donde se inscribe la Tecnología Educativa.

CODIGO OCULTO: Los ideales de los anteriores códigos quedan implícitos en éste, el control estatal de la educación y del desarrollo del currículo está suficientemente bien asentado, de manera que las cuestiones de valor clave de la educación han pasado a ser responsabilidad de los tecnólogos curriculares (*encargados del currículo en las burocracias estatales de la educación*), dejando a los profesores y estudiantes con un currículo cuyos valores han sido predigeridos, apareciendo los currículos, en contraste con los otros tiempos, relativamente neutros desde el punto de vista axiológico. Currículos por encima del bien y del mal.

Lo anterior reseñado permite afirmar que cada época, expresa puntos de vista diferentes sobre los propósitos, la naturaleza y la función de la educación; si el problema central del currículo es la relación entre la teoría y la práctica educativa y ésta a su vez se expresa de manera diferente en diversos lugares y en diferentes perspectivas de la relación educación y sociedad, queda totalmente evidenciada la necesidad de incorporar el estudio histórico de la problemática curricular.⁴

⁴. Puede lograrse una ampliación de este aspecto en el texto EL CURRÍCULO: más allá de la teoría de la Reproducción de Stephen Kemmis. Edit. Morata. Madrid, 1988.

2. ELEMENTOS PARA CONCEPTUALIZAR LAS REFORMAS CURRICULARES

Los diferentes cambios en el concepto de currículo, siempre han estado referidos e instalados en los denominados procesos de reforma, concepto que plantea un problema semántico, toda vez que encierra una gama de diversos significados.- Reforma como acción o efecto de reformar, lo que se propone, proyecta o ejecuta como innovación o mejora en cualquier línea u orden de cosas, volver a formar, rehacer, reparar, establecer, restaurar, arreglar, corregir, enmendar, poner orden, son algunos de los significados. En el campo educativo este concepto se ha manejado desde diversos intereses e intenciones políticas y pedagogía, especialmente por quienes administran la educación.

Si se analiza las reformas que se han hecho en el sistema educativo del país expresan la idea de que casi su totalidad han tratado de reparar, arreglar, corregir y enmendar los planes y proyectos que las anteceden, pero en muy contados casos apuntan a verdaderas transformaciones en el quehacer educativo investigativo. Por cuanto los propósitos que subyacen son los del llamado discurso del desarrollo, del crecimiento económico o de las reformas políticas.

Generalmente la lectura de las reformas sirven como punto de partida para analizar los proyectos culturales, políticos, sociales y el momento histórico en que surgen, al mismo tiempo muestra la dinámica del sistema educativo. Pero que abarcan las reformas?. Aquí se puede afirmar que es en donde entran las intenciones, los intereses, los valores, las concepciones particulares de quienes las ejecutan en determinadas condiciones contextuales.

Si bien es cierto, siempre habrá distancia entre la teoría y la práctica, entre lo planteado por las normas y funcionarios y lo desarrollado por los docentes, también es cierto que algunas propuestas de cambio educativo se quedan planteadas en el pa-

Las reformas sirven como punto de partida para analizar los proyectos culturales, políticos, sociales

pel, en los discursos, alejadas de la realidad y el contexto escolar.

El intento por ver globalmente el problema de las reformas educativas, lleva a develar que éstas pueden buscar propósitos como:

- Acomodar la enseñanza al mundo laboral.
- Descentralizar o redistribuir el poder en el sistema educativo.
- Incorporar nuevos contenidos o nuevas tecnologías.

- Transformar los mecanismos de control.
- Transformar los modelos de gestión administrativa.

Pero en la realización de estos propósitos parece que se hubiera fracasado porque las reformas regresan una y otra vez, es decir, porque se repiten en espacios y tiempos distintos, se puede afirmar que las reformas no parte de un análisis global del contexto, de la vida cotidiana de la escuela, del sistema educativo, de las necesidades sociales, se han quedado en visiones recortadas de la realidad escolar, la racionalidad económica, basadas en indicadores como rentabilidad, relaciones insumo-producto, llevan a que después de cuarenta años de diagnóstico y planeación educativa, se siga insistiendo en obtener los mismos logros de tipo formal.⁵

En este orden de ideas se puede deducir que los significados de las reformas se encuentran en la interpretación de los procesos en que se desarrollan, que es necesario superar la visión incompleta según la cual los procesos educativos se determinen con base en la lógica económica, reiterando de paso que todo verdadero cambio está condenado al fracaso, a repetir la historia de la planeación educativa, sino se asume la necesidad de integrar de manera activa y comprometida a los diferentes estamentos involucrados en el proceso *educativo* (*maestros, estudiantes, directivos, padres de familia, comunidad en general*), hacia el logro de objetivos claros viables y concertados.

3. EN PROCURA DE UNA MIRADA ALTERNATIVA DE LA PROBLEMÁTICA CURRICULAR ACTUAL

No es intención manifiesta de este documento, quedarse en el nivel de explicitación de la problemática educativa sin avanzar en una formulación que permita vislumbrar acciones concretas hacia la estructuración de currículos que se caractericen por un arraigo social y por una adecuación académica del proceso planteado, como expresiones reales de iniciativas de cambio e innovación fundamentalmente lideradas por colectivos docentes.

Es conveniente señalar que el currículo debe entenderse como un “proceso

⁵ Elaboraciones producto del proyecto investigativo Reestructuración e Implementación Curricular para el Departamento del Quindío. Armenia, 1994.

permanente de búsqueda, de negociación, de valoración, de crecimiento y de confrontación entre la cultura y la cotidianidad y la socialización entre la cultura de dominación y la cultura dominada⁶, y si se asume a manera de acuerdo inicial que la cultura es el resultado de toda actividad y creación humana, no es posible entonces aceptar que el proceso curricular se conciba solamente con una acción operativa e instrumental, como un listado de asignaturas inconexas (*plan de estudio*), como una yuxtaposición de cursos, como el resultado de un proceso acrítico y rutinario, como algo que esta mas emparentado con la acción en detrimento de la reflexión, análisis y cuestionamiento- punto primordial en la discusión actual sobre la expansión cuantitativa de la Educación Superior en Colombia y concretamente de la Universidad Surcolombiana.

La selección de la cultura no es un proceso espontaneo y neutral sino que es intencionado, es producto de valores y principios que comprometen una visión del hombre, de la sociedad, de la educación y es a través de el que se materializan estructuras de poder y control definidas, que expresan una manera de "actuar sobre los sujetos, prefijar intencionalmente sus comportamientos, abrir posibilidades, restar

⁶. Basil Bernstein lo denomina currículo integrado. Abraham Magendzo, lo concibe como currículo comprensivo; Mario Díaz señala que sobre esta concepción se puede hablar de modelo pedagógico integrado.

posibilidades, ubicar a los individuos en la división del trabajo, otorgarles una determinada posición social e inclusive económica"⁷.

Desde los planteamientos de Bernstein⁸ se pueden distinguir dos conceptos fundamentales que nos permiten develar la naturaleza e intencionalidad de las estructuras curriculares y al mismo tiempo precisan la estructura de poder que las soporta; la *clasificación*, se refiere al grado de mantenimiento de los límites entre los contenidos y la *enmarcación* se refiere a la forma del contexto en el cual el conocimiento se transmite y recibe. Cuando las clasificaciones y la enmarcación son fuertes (*barreras, límites, roles marcadamente definidos*) se presenta un tipo de currículo agregado o de colección; cuando la enmarcación y la clasificación son débiles (*los límites se diluyen, los roles o relaciones no son marcadas*) se habla de un tipo de currículo integrado, elaborado, comprensivo⁹.

Dentro de las características que se pueden acotar a los currículos de

⁷. Magendzo, Abraham. Currículum, Poder y Control. P.I.I.E. Pag. 12. Santiago de Chile. 1991.

⁸. Bernstein, Basil. Clasificación y Enmarcación del Conocimiento Educativo. IN Revista Colombiana de Educación CIUP Primer Semestre 1985.

⁹. Para un estudio detallado de estos conceptos y su aplicación a procesos educativos, se puede consultar el trabajo del profesor Mario Díaz "Una caracterización de los modelos pedagógicos" en la Revista Educación y Cultura Nos. 7 y 8.

colección o enciclopédicos, se pueden señalar:¹⁰

- ⇒ Son extremadamente restringidos.
- ⇒ a medida que el individuo crece y madura se diferencia de los demás.
- ⇒ La educación especializada, como toda forma de colección se organiza en torno a asignaturas.
- ⇒ Alumnos seleccionados cuidadosamente.
- ⇒ El conocimiento tiende a ser transmitido en un contexto en el que el profesor tiene el máximo de control y sumisión
- ⇒ Tiende a caracterizarse por su rigidez, diferenciación y jerarquía.
- ⇒ El conocimiento es visto como propiedad privada.

El currículo de tipo integrado, elaborado, o comprehensivo, presenta características divergentes al interior, entre las cuales se pueden destacar :

- ⇒ Existe una contradicción entre la educación en profundidad y la educación en amplitud, primando esta última, expresando un fomento e impulso decidido a los contenidos abiertos.
- ⇒ Se insiste con mayor énfasis en las formas y métodos de conocer que en el conocimiento mismo.
- ⇒ La teoría pedagógica que subyace en la autoregulación.

¹⁰ Magendzo, Abraham. Análisis Crítico conceptual de la concepción curricular centrada en las disciplinas de estudio P.I.I.E. Pág. 60. Santiago de Chile 1991.

⇒ Persigue una transformación de la relación de autoridad profesor-alumno, clase-estudiante y especialmente transforma el estatus y los derechos de los alumnos.

⇒ La acción docente es integral y mucho más flexible.

⇒ Las formas de evaluación exámenes, son apropiadas con las mismas formas de acción y relación pedagógica.

Deliberadamente se han señalado las particularidades de los tipos de currículo para enriquecer y fundamentar los argumentos claves que permitan comprender que *"la tensión entre el curriculum de colección y de integración es no solo un problema relativo a lo que se va a enseñar, sino que involucra los esquemas de autoridad, orden y control"*.¹¹

Interesa enfatizar que en la concepción de currículo comprehensivo, los conceptos de apertura, flexibilidad, pertinencia social, pertinencia académica, adquieren sentido y exigen abordar su estudio y construcción desde una perspectiva *eminentemente investigativa*, que defina claramente la naturaleza de la función de todos y cada uno de los grupos sociales que integran la dinámica educativa y de manera particular, cambien la imagen que se tiene del maestro, debiliten su labor como *"dictador de clase"* y propicien las condiciones básicas para lograr un desempeño integral que disminuya su

¹¹ Ibid. nota 9.

función de "recitador e informador" y logra ampliar su horizonte de acción, muy emparentado con acciones relacionadas con una labor de creación y producción de proyectos, alternativas y estrategias que lo confirmen como un creador y productor de cultura, sea ésta, disciplinaria, cotidiana o derivada de los diferentes procesos de socialización; la investigación temática o disciplinaria, la renovación didáctica o metodológica de los saberes, el trabajo con la comunidad, la capacitación docente e investigativa, podrán configurar el nuevo escenario del docente colombiano.

Finalmente se puede afirmar que la discusión sobre la problemática curricular, no ha culminado, razón suficiente para cerrar provisionalmente este documento, con el planteamiento de una serie de inquietudes que nos permitan dinamizar y promover la reflexión sistemática y permanente de los docentes de la Universidad Surcolombiana, en procura de nuestra calidad y excelencia camino a la *ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL*.

- A qué proyecto *ACADEMICO, CIENTIFICO E INVESTIGATIVO*, se pueden inscribir los programas de postgrado y pregrado aprobados recientemente por las autoridades académicas de la Universidad Surcolombiana.
- Cuáles serían las posibilidades y obstáculos actuales de asumir el proceso curricular como un proceso eminentemente investigativo en la Universidad Surcolombiana?

- Cuáles son los criterios constitutivos de la formulación de un *PROYECTO PEDAGÓGICO ALTERNATIVO* y cómo se inscribe en él la problemática curricular?
- Qué pasa con las estructuras administrativas vigentes de nuestra realidad institucional, en la perspectiva de la creación de legítimos y auténticos colectivos docentes?
- Está el docente Surcolombiano interesado en enfrentar el reto de dejar su imagen de "dictador y repetidor de información" hacia la construcción de una identidad como "productor y generador de cultura"?
- La expansión cuantitativa comporta necesariamente desarrollos cualitativos en la formación del profesional Surcolombiano ?

Considero que el proceso de discusión apenas se inicia y resulta de capital importancia para la USCO retomar el camino hacia la discusión académica y pedagógica que consolide su impronta como la legítima casa de estudios superiores de la región Surcolombiana. □

BIBLIOGRAFIA

- ANDER, Ezequiel. La Interdisciplinariedad en Educación Colección Respuestas Educativas. Edit. Magisterio Rio de la Plata, 1994.
- ARISTIZABAL, Arnoldo. Tesis sobre el Currículo y las relaciones pedagógicas. En: Revista Educación y Cultura No.9, 1986 Bogotá.
- BUENAVENTURA, Nicolás. La Campana el la Escuela. Programa Educación para la Democracia. Santafé de Bogotá, 1994.
- DE ZUBIRIA, Julián y De Zubiria, Miguel. La reforma curricular en Ciencias Sociales. En

- Revista Educación y Cultura No. 9, 1986, Bogotá.
- DÍAZ, Mario. Los modelos pedagógicos (2a. parte). En: Revista Educación y Cultura No.8, 1986. Bogotá.
- DÍAZ, Mario. La reforma curricular. Contradicciones de una pedagogía retórica. En: Revista Educación y Cultura No.4, 1985. Bogotá.
- DÍAZ, Mario. Una caracterización de los modelos pedagógicos. En: Revista Educación y Cultura No.7, 1986. Bogotá.
- DÍAZ, Mario. El modelo pedagógico integrado. En: Revista Educación y Cultura No.7, 1986. Bogotá.
- DÍAZ, Mario. El modelo pedagógico integrado. En: Revista Educación y Cultura No.7, 1986. Bogotá.
- FEDERICI, Carlos y Otros. La Reforma Curricular y el magisterio. En: Revista Educación y Cultura No.4, 1985. Bogotá.
- FLÓREZ, Rafael y Bautista, Enrique. Modelos pedagógicos y formación de maestros. EN: Revista Educación y Cultura No.7, 1986. Bogotá.
- GIMENO, Sacristan J. El Curriculum. Una reflexión sobre la práctica. Ediciones Morata 2a. Edición.
- HERNÁNDEZ, Carlos Augusto. REFORMA CURRICULAR. Cientifismo y Taylorismo. En: Revista Educación y Cultura No.2, 1984. Bogotá.
- KEMMIS, Stephen. El Curriculum. Mas allá de la teoría de la Reproducción. Edic. Morata. Madrid. Colección Pedagógica, 1988.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, Nelson Ernesto y Otros. Currículo y Calidad de la Educación Superior en Colombia. Colciencias-ICFES. 1989.
- MAGEDZON, Abraham. Currículum y Cultura en América Latina. P.I.I.E. Santiago de Chile. 1986.
- MARTÍNEZ BOOM, Alberto y Otros. Pedagogía, Enseñanza de las ciencias y modelos curriculares. En: Revista Educación y Cultura No.17, 1989. Bogotá.
- MOCKUS, Antanas y Otros. La reforma Curricular en el área de las matemáticas. En: Revista Educación y Cultura No. 9, 1986. Bogotá.
- MOCKUS, Antanas y Otros, Puntualizaciones a la Reforma Curricular. En: Revista Educación y Cultura No. 4, 1985. Bogotá.
- QUIROZ, Alfonso. El Decreto 1002: Una Perdida de Identidad Cultural del Maestro. En: Revista Educación y Cultura No.4, 1985. Bogotá.
- SEGURA, Dino. Hacia una alternativa curricular en la enseñanza de las ciencias. En: Revista Educación y Cultura No.19. 1989. Bogotá.
- STENHOUSE, Laurence. Investigación y Desarrollo del Curriculum. Ediciones Morata. Madrid, 1985.
- La Investigación como Base de la Enseñanza. Ediciones Morata. Madrid, 1987.
- VASCO, Carlos E. Conversación Informal sobre la Reforma Curricular. En: Revista Educación y Cultura NO.4, 1985. Bogotá.
- Zeta Periodismo Investigativo. Una reforma Clandestina. En: Revista Educación y Cultura No.4, 1985. Bogotá.
- ZULETA, Estanislao. Educación y Democracia. Un Campo de Combate, Programa para la Educación para la democracia. Santafé de Bogotá. 1995.

